

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

##### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por acuerdo del pleno municipal modificación de la plantilla de personal, para la creación de una plaza de técnico superior, administraciones especial, denominada economista, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- Asumir el contenido del informe transcrito, documento con Código Seguro de Verificación: YtZiBV8U3e770GjrvTzu y, en su virtud aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal, creándose la plaza de Técnico Superior de Administración Especial.

SEGUNDO.- Asignar a la plaza el número 10.300.

TERCERO.- Continuar con la tramitación del expediente de modificación de la plantilla de personal y, una vez finalizado el citado expediente, proceder a la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.”

De conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://etablon.dipucr.es:4443/eTablon/tablon.jsf?entidad=002>

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Fdo electrónicamente por Concejal de Personal, Guillermo Arroyo Buitrago.

**Anuncio número 5316**